

BOLETÍN 2

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, Título Tercero "De las Reglas de Ingreso", Capítulo II "Del Nombramiento del Personal Académico Interino", Artículo 70 y 73, se convoca a los interesados para participar en la asignación de plazas como Profesores de Asignatura, en las Experiencias Educativas y/o materias vacantes para el periodo **Agosto 2015 – Enero 2016**, como a continuación se indica

REGIÓN: Catzacoalcos – Minatitlán **ÁREA:** Económico-Administrativa **FACULTAD:** Contaduría y Administración **CARRERA:** Sistemas Computacionales Administrativos

	EDUCATIVA	T. C.	SECCION	LINEA	MATERIA	SEMESTRES	LINEA	SEMESTRES	PERIODO
4	Fundamentos de Base de Datos	IOD	1	7-9	10-12	12-13	7-9	11-12	1
4	Administración de Recursos Humanos	IOD	1						2

PERFIL REQUERIDO

1. Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos. Licenciado en Informática. Licenciado en Sistemas, Ingeniero en Sistemas, Ingeniero en Sistemas Computacionales. Preferentemente con estudios de posgrado con especialidad en informática o área afín. Con experiencia docente a nivel superior mínima de dos años y experiencia profesional mínima de dos años en el área de administración de base de datos y/o desarrollo de sistemas.
2. Licenciado en Administración de Empresas. Licenciado en Administración o Contador Público, Licenciado en Relaciones Industriales, con estudios de posgrado en administración preferentemente en el Área de Recursos Humanos con experiencia profesional y docente en el nivel superior mínimo de tres años con 100 horas de cursos de formación docente en MEIF.

El catedrático interesado en participar, deberá

1. Presentar escrito libre de solicitud por Experiencia Educativa
2. Cubrir el perfil académico que se indica
3. Sujetarse a los horarios establecidos en el presente boletín

Entregar copia de:

1. Solicitud de empleo UV (ARH-I-F-22) disponible en: <http://www.uv.mx/orgmet/sau-arh/>
2. Acta de Nacimiento
3. Comprobante de domicilio actualizado
4. Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Registro Federal de Contribuyente (RFC)
6. Identificación oficial (Credencial del INE o Pasaporte)
7. Último Talón de cheque UV (únicamente para personal UV)
8. Título y Cédula de Licenciatura (Entregar Original para cotejo)
9. Título y Cédula de Maestría (Entregar Original para cotejo)
10. Breve reseña de los méritos académicos que acompañan el escrito libre de solicitud de participación
11. Constancias que acrediten la Experiencia Laboral



12. Constancias que acrediten la Experiencia Docente en el nivel superior
13. Constancias que acrediten la formación y actualización pedagógica y/o disciplinar durante el año 2015

Recepción de documentos:

Lugar y Fecha: Dirección de la Facultad, los días 20 y 21 de agosto de 10:00 a 14:00 hrs., y de 17:00 a 20:00 horas

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE AGOSTO DE 2015

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA

DIRECTOR

